



## ANALISIS ENCUESTA DE PLAN DE CAPACITACIONES 2022

Gracias a las respuestas dadas por 37 funcionarios a la encuesta de DIAGNÓSTICO PARA EL PLAN DE CAPACITACIONES 2022, se podrán establecer las temáticas que permitirán fortalecer las competencias de los funcionarios y de esta manera establecer el calendario de capacitaciones para el 2022.

La primera pregunta estaba relacionada con la autorización del tratamiento de los datos que se recolectaría a través de este medio, en este caso 3 funcionarios no autorizaron este tratamiento, a continuación, se relacionan las personas:

Mauricio Álvarez Parra

Hugo Antonio Valencia Melguizo

Juan Muñoz

Dentro de las preguntas iniciales, se tiene que el 100% de los funcionarios que respondieron la encuestas consideran que es importante el tema de las capacitaciones y más si son referentes al área de trabajo.

De acuerdo a la capacitación inicial que se le debe de dictar a los funcionarios cuando ingresan al ICPA solo el 49% de la población que diligencio la encuesta, recibió capacitación al inicio.



En el año 2021 se realizó una serie de capacitaciones en las cuales podían participar todos los funcionarios del instituto, y de acuerdo a la encuesta realizada el 92% de las personas que respondieron la encuesta indican que los temas tratados fueron pertinentes y estuvieron a gusto con los mismos.



Dentro de los temas que los funcionarios deseen que se les capaciten están los siguientes:

- Derechos de autor y conexos especializados en el área audiovisual.
- Proyectos por regalías
- MIPG
- Montajes de exposiciones a nivel general
- Crecimiento personal
- Excel básico y avanzado
- Administración de proyectos culturales
- Inglés
- Equipos altamente eficientes
- SICOF módulo de inventarios reclasificación de bienes
- Valoración de bienes
- Gestión de riesgos
- Alta dirección
- Pedagogía musical
- Música
- SECOP II
- Políticas culturales
- PULEP
- Producción musical
- Restauración y preservación de materiales sonoros y audiovisuales
- Manejo de programas como adobe audition y adobe premier.
- Servicio y atención al ciudadano
- Liquidación de prestaciones sociales en el sector público
- Derecho laboral administrativo
- Contratación estatal
- Pliego tipo en la contratación estatal. Ley 2069 de 2020.
- Comunicación efectiva
- Clima laboral



- Presupuesto orientado a resultados, catálogo de clasificación presupuestal
- Catalogo central de productos y su aplicación
- Capacitación sobre curaduría de obras
- Conducción defensiva
- Actualización de temas en archivos
- Hablar en público
- Normatividad tributaria

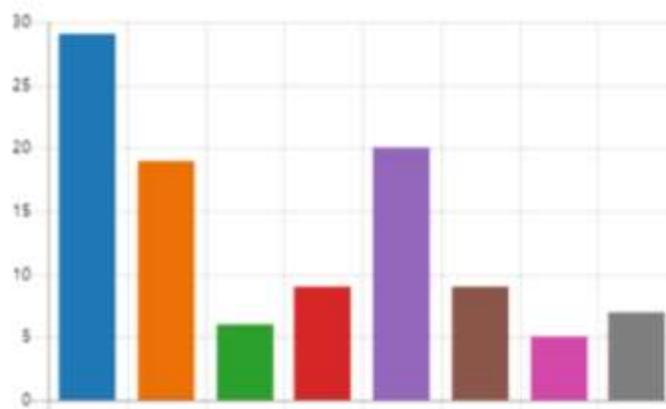
De acuerdo a la encuesta el 70% de la población toma cursos de capacitación de forma anual, y de las 37 respuestas el 49% utiliza recursos tanto propios como del trabajo.

Para los funcionarios del ICPA es muy importante orientar las capacitaciones de acuerdo a los siguientes criterios:

ÍTEM	PORCENTAJE
Fortalecer el conocimiento y dominio de las actividades de su puesto	78%
Mejorar el grado de precisión y calidad en su trabajo	54%
Organizar mejor su trabajo para el logro de objetivos	51%
Mejorar la comunicación con sus compañeros y jefes	24%
Desarrollar actitudes positivas hacia sus compañeros	24%
Integrar y desarrollar al personal que forma parte de su trabajo	19%
Mejorar sus relaciones con sus compañeros y jefes	16%
Para mejorar su autoestima e incrementar conductas positivas	14%

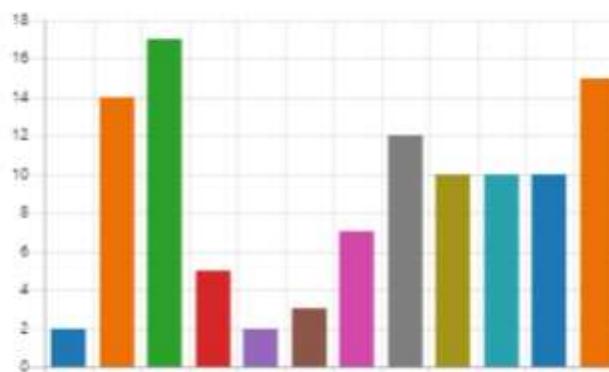


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



En la tabla que se relaciona a continuación, se relacionara las áreas propuestas en los que se pueden capacitar todos los funcionarios del ICPA.

ÍTEM	PORCENTAJE
Idiomas	46%
Derechos de autor	41%
Informática	38%
Desarrollo personal	32%
Administración pública	27%
Educación	27%
Contratación estatal	27%
Emprendimiento	19%
Recursos humanos	14%
Contabilidad y finanzas	8%
Mercadotecnia y ventas	5%
Administración y negocios	5%



Dentro de las temáticas en las que les gustaría profundizar a los funcionarios del ICPA esta:

ÍTEM	PORCENTAJE
Finanzas personales	37,8%
Administración de proyectos	32,4%
Derechos de autor	32,4%
Creatividad e innovación empresarial	29,7%
Desarrollo de habilidades gerenciales (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, manejo de conflictos, inteligencia emocional, etc.)	27,0%
Análisis de datos para la toma de decisiones	27,0%
Desarrollo de nuevas empresas	27,0%
Marketing digital	24,3%
Planeación estratégica	24,3%
Manejo de MS Office (Word, Excel, Power Point)	24,3%
Contratación estatal	24,3%

■ Muy Alto
 ■ Alto
 ■ Regular
 ■ Bajo
 ■ Muy bajo

Marketing digital

Desarrollo de habilidades gerenciales (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, manejo de...

Planeación estratégica

Creatividad e innovación empresarial

Administración de proyectos

Análisis de datos para la toma de decisiones

Actualización en materia de Recursos humanos

Aspectos tributarios en salarios y prestaciones

Actualización en materia de Seguridad Social

Aplicación de los beneficios fiscales

Finanzas personales

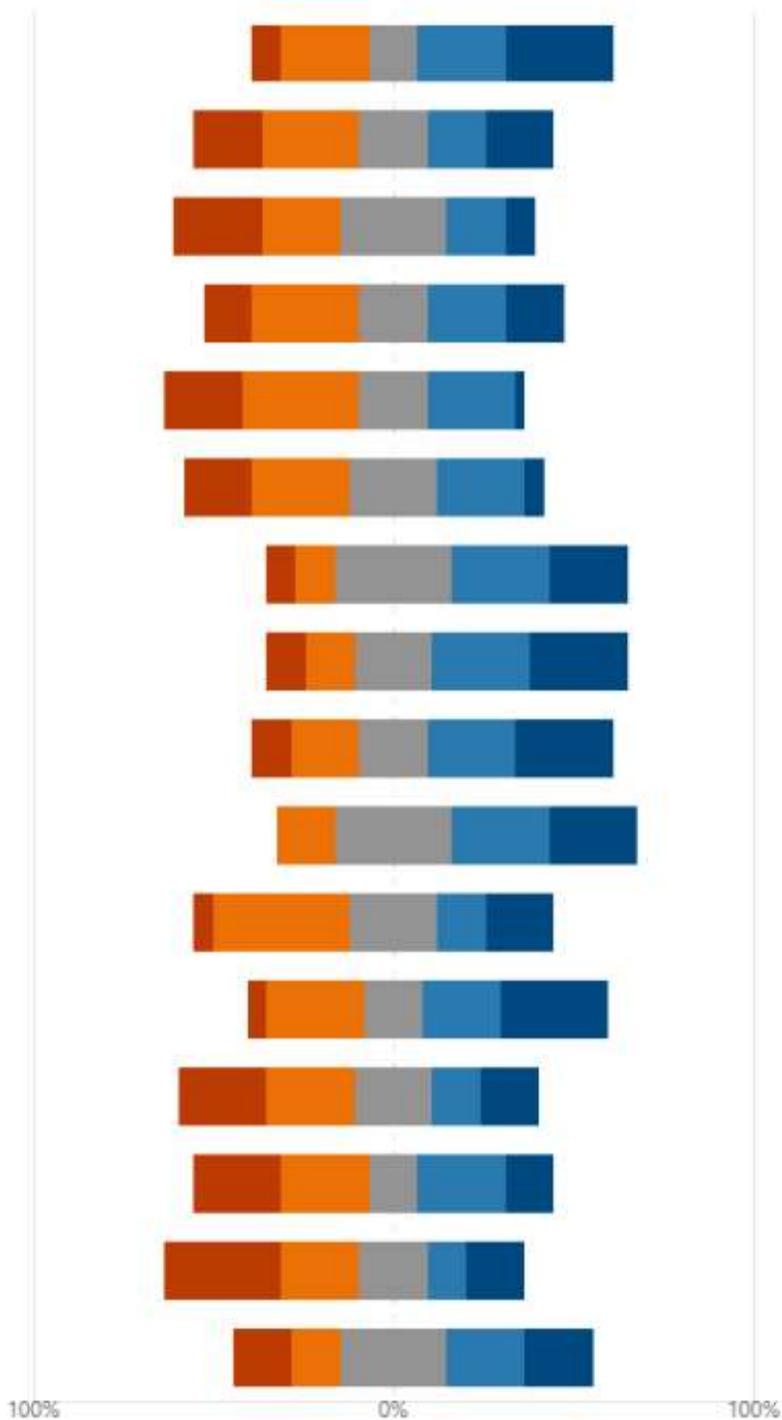
Desarrollo de nuevas empresas

Manejo de Office (Word, Excel, Power Point)

Contratación estatal

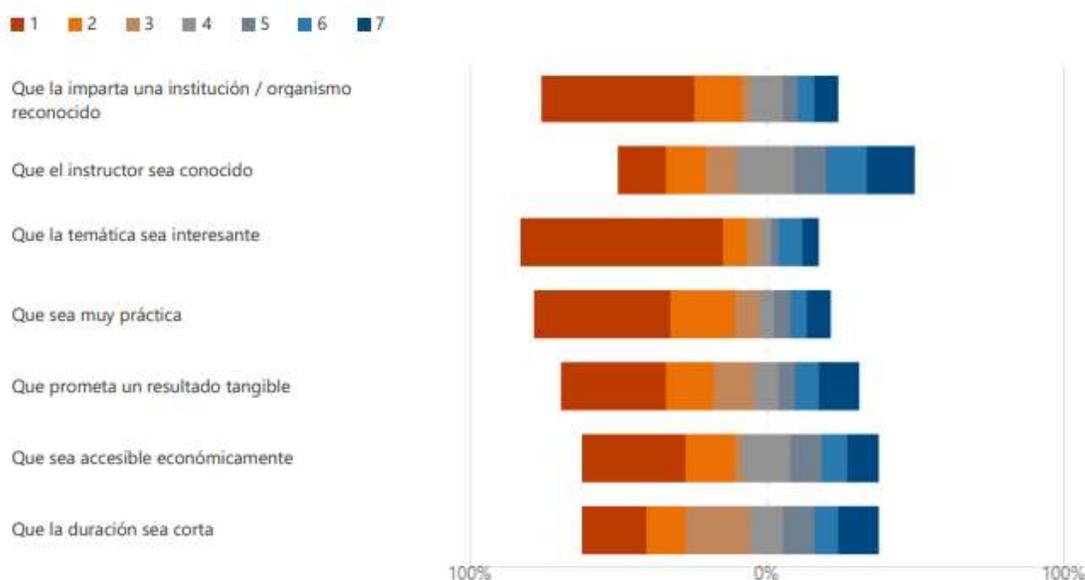
Derechos de autor

Protección de datos



Otras de las preguntas que tenía la encuesta estaba basada en los aspectos que debía de tener la propuesta del plan de capacitaciones para que fuera atractiva para ellos, para esto se señalaron unos puntos específicos de los cuales se tiene la siguiente percepción:

ÍTEM	PORCENTAJE
Que la temática sea interesante	67,60%
Que la imparta una institución / organismo reconocido	51,40%
Que sea muy práctica	45,90%
Que sea accesible económicamente	35,10%
Que prometa un resultado tangible	31,50%



Con respecto a los días de capacitaciones se tiene:

ÍTEM	PORCENTAJE
martes	46%
miércoles	35%
jueves	32%
lunes	24%
viernes	22%

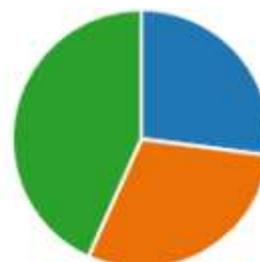
Y con respecto al horario, el 59% de los funcionarios que respondieron la encuesta prefieren en horas de la mañana.

● Por la tarde	5
● Por la mañana	22
● Ambos	10



Y de acuerdo a las respuestas de los 37 funcionarios, el 43% prefieren recibir las capacitaciones semi presencial (combinación entre presencial y virtual)

● Presencial	10
● Virtual	11
● Una combinación de ambas (s...	16



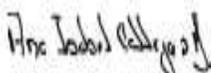
- Por último, relacionaremos las observaciones generales que dejaron algunos funcionarios:
- QUE NO SEAN GRUPOS DE USUARIOS TAN EXTENSOS Y HORARIOS LARGOS
- Es importante que se programen procesos formativos que sean exclusivamente para las áreas, no para todo el personal.
- Es importante que a los del Área de Música se les capacite en su profesión como está contemplado en el Numeral 10,
- Recomiendo que la capacitación para el año 2022, se realice específicamente para cada área y no de manera general citados a todos los servidores públicos para todos los temas, esto contribuye con el fortalecimiento del marco funcional de los servidores públicos y sus equipos de trabajo.
- Los temas de capacitación deben ser por áreas enfocados a las funciones del servidor, ejemplo, capacitación en actualización de temas de contratación como utilización de pliegos tipo, solo para personal de contratación, sin que se incluya las demás áreas, pues la capacitación realizada en los años 2020



y 2021, incluyo todas las áreas con las generalidades de la contratación. Igualmente se recomienda la entidad capacitadora no sea la misma, esto por cuanto es indispensable contar con otros criterios y otras temáticas en el marco de la capacitación.

- Tener en cuenta actividades al aire libre, como creciendo en aventura, eso nos saca de la monotonía
- Tener presente que, en el momento de realizarlo horario laboral, puede afectar la realización del curso, debido a las obligaciones, reuniones y demás que se presentan.
- que el PIC se enfoque a capacitarnos en los temas de la función pública que manejamos en nuestros puestos de trabajo. que se permita asistir a los cursos, seminarios, capacitaciones, congresos y talleres que se ofrecen por firmas de reconocida trayectoria y que se enfocan en los temas puntuales, pues ofrecen cursos para la capacitación en todas las áreas con personal experto e idóneo; en Colombia, hay muchas firmas de gran calidad temática a los que se nos puede permitir acceder.
- Ojalá la capacitación venga acompañada de estímulo al funcionario. Los técnicos tenemos grado y posgrado y muchos diplomados; entonces, porque el Instituto Jamás ha considerado la forma que podamos llegar a nivel profesional, lo anterior desestimula un buen clima laboral
- Capacitación para conductor

Con las observaciones, se puede identificar que los funcionarios sugieren que las capacitaciones se realicen de acuerdo con las necesidades específicas de cada una de las áreas del ICPA, y que no se realicen con grupos tan grandes.

ELABORÓ	REVISÓ
<b>ANA ISABEL CALLEJAS M</b> Cargo: P.U Líder Gestión Humana-D.O  Fecha: 14/02/2022	<b>ALEJANDRO QUINTERO CORAL</b> Cargo: Subdirección Administrativa y Financiera  Fecha 15/02/2022